

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025 DEL COMITÉ

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 fracciones I, X, XXII, del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, publicados el 6 de diciembre de 2021, se presenta el informe anual 2025 al titular del ISSTEY, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, el cual se conforma de la siguiente manera:

I. Sesiones del Comité de Ética:

Durante el año 2025, se llevaron a cabo 4 Sesiones Ordinarias de acuerdo al calendario anual 2025 programado.

II. Capacitar al personal del ISSTEY en temas de igualdad de género y no discriminación:

Durante los meses de mayo al mes de noviembre de 2025, a través del Titular de la Unidad de Género del Instituto, se dieron capacitaciones al personal del Instituto en temas de igualdad de género, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), entre las cuales se encuentran:

| Nombre del curso | Fecha | Número de personas |
|---|------------|--------------------|
| Taller "Función Pública ante la Violencia Contra la Mujer" | 07/05/2025 | 44 |
| Taller "Prevención al Acoso Sexual y Hostigamiento en la Administración Pública" | 08/05/2025 | 58 |
| "Prevención al Acoso Sexual y Hostigamiento en la Administración Pública", | 16/06/2025 | 32 |
| "Atención a la prevención y la detección temprana de la sensibilización sobre el Cáncer de mama | 08/10/2025 | 68 |
| Taller de activación física y exploración" | 09/10/2025 | 12 |
| "La Prevención salva vidas: Cáncer de Mama | 23/10/2025 | 35 |
| "El Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia" | 20/11/2025 | 36 |
| TOTAL | | 285 |



III. Actualización de la página web del Instituto, respecto a la incorporación de un apartado en materia de integridad:

Con apoyo de los Departamentos de Comunicación Social y de Informática del Instituto, se mantuvo actualizado el apartado de integridad de la página web del Instituto, en el cual entre otras cosas incluye: el nombre de los integrantes del Comité de Ética, el domicilio y número de contacto, las actividades y resultados de las evaluaciones, entre otros.

IV. Difusión del contenido del Código de Conducta del ISSTEY.

Durante todo el año en el Instituto se continuó con varias campañas de difusión que incluyeron los valores, reglas de integridad y funciones del Comité de Ética, así como el objetivo de los Comités de Ética, lo anterior se realizó mediante el correo institucional, página web, murales y los recibos de nómina. Asimismo se colocó en los buzones físicos de quejas un impreso con las fotografías de todos y cada uno de los Integrantes del Comité de Ética del ISSTEY para que puedan acudir a alguno en caso de requerirse.

V. Difusión del contenido del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán.

Al igual que con el Código de Conducta, se procedió a difundir mediante correo institucional, murales y buzones físicos los valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán.

VI. Coadyuvar con la Unidad de Igualdad de Género en la aplicación, difusión y capacitación del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en el Estado de Yucatán.

Con fecha 25 de mayo de 2025 el Instituto a través de su Director General se Pronunció de forma explícita como un espacio de **CERO TOLERANCIA A LAS CONDUCTAS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL, ASÍ COMO A LA NO DISCRIMINACIÓN, Y TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, O CUALQUIER ACTO QUE TENGA EN CONTRA LA DIGNIDAD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS.**

Con fecha del 12 de junio se implementó la difusión entre las unidades administrativas que conforman el Instituto colocando carteles de “Conoce el Violentómetro, Acosómetro, el Circulo de la Violencia y El Acosómetro infantil”; con la finalidad de continuar informando al personal del Instituto con la finalidad de realizar acciones entre las unidades administrativas que conforman el Instituto para fomentar espacios seguros libres de acoso y hostigamiento sexual y laboral.



Asimismo como se mencionó en el punto II, se sostuvieron varias pláticas y capacitaciones para el personal ISSTEY en temas de hostigamiento y acoso sexual, igualmente, se trabajó con el reforzamiento para conocimiento de los buzones físicos para denunciar cualquier acto de hostigamiento y acoso sexual en los edificios del ISSTEY.

VII. Realización de las elecciones para los nuevos integrantes del Comité de Ética del ISSTEY:

- En cumplimiento a los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, en el año 2025 se realizaron nominaciones y elecciones de los integrantes del Comité de Ética para el 2026.

